



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUICPAL BARBOSA ANTIOQUIA

LA SUSCRITA SECRETARIA EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN **LOS ACUERDOS PCSJA20-11556 DEL 22 DE MAYO Y PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES Y LO DISPUESTO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G. DEL P.**, HACE CONSTAR QUE EL DIA **QUINCE (15) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021)** DESDE LAS 8:00 A.M Y HASTA LAS 5:00 P.M, SE FIJA EN LISTA LA ACTUACION QUE SE DETALLA, EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, PARA DAR TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION EN TRASLADO	TERMINO TRASLADO EN DIAS	FOLIOS
Verbal sumario - Rescisión de contrato	2019-00268	Mariluz Bustamante Agudelo	José Albeiro Carmona Agudelo	LIQUIDACION EXCEPCIONES DE MERITO	3	

INICIA: EL DÍA 15 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: EL DÍA 15 DE MARZO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

**YANET BETANCUR CARDENAS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL DE BARBOSA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f939df013b7bd71379f90d5304e530a8b6f550f7dfbcb5dd6ed4dcabc1a29f5a**

Documento generado en 15/03/2021 07:42:18 AM